

Bogotá D.C., 14 de febrero de 2025

Señores

Accionistas

Financiera de Desarrollo Territorial S.A. Findeter
Ciudad

ASUNTO: CONVOCATORIA REUNIÓN ORDINARIA DE ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS DE FINDETER.

Respetados señores:

En atención a lo ordenado en los artículos 26 y 27 de los Estatutos de la Financiera de Desarrollo Territorial S.A. – FINDETER, atentamente los convoco a la reunión ordinaria de Asamblea General de Accionistas, la cual se realizará el próximo 19 de marzo de 2025, a las 02:30 p.m., de manera mixta (Presencial en la calle 103 No. 19-20 piso 2 de la ciudad de Bogotá y remota a través de la aplicación TEAMS), en los términos del Decreto 398 del 13 de marzo de 2020 expedido por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.

Los accionistas que deseen ejercer su derecho de inspección podrán hacerlo dentro de los quince (15) días hábiles anteriores a la reunión en la Secretaria General de Findeter ubicada en la calle 103 No. 19-20 piso 6 de la ciudad de Bogotá, en donde podrán consultar el Balance y los Estados de Resultados a 31 de diciembre de 2024, el Dictamen del Revisor Fiscal, el Informe de Gestión y demás documentos señalados por la Ley para estos propósitos.

Igualmente pueden ser consultados en la página Web de la Financiera, <https://www.findeter.gov.co/node/7130> información Asamblea General de Accionistas 2024.

El orden del día propuesto para la Asamblea es el siguiente:

1. Verificación del Quórum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Designación del Presidente de la Asamblea.
4. Designación de la Comisión de Estudio y de Aprobación del Acta.
5. Aprobación del Informe de Gestión y de Sostenibilidad de la Vigencia 2024/Informe Junta Directiva e Informe Presidencia.
6. Dictamen del Revisor Fiscal sobre los Estados Financieros.
7. Aprobación de los Estados Financieros de Findeter y de los Fideicomisos, Fondos y Cuentas Especiales Administrados al 31 de diciembre de 2024.
8. Informe especial artículo 29 Ley 222 de 1995.
9. Aprobación del Proyecto de aplicación de Excedentes Financieros.
10. Nombramiento Junta Directiva, segundo renglón patrimonial
11. Reelección del Revisor Fiscal
12. Aprobación Reglamento de Asamblea, Anexo 1 Código de Buen Gobierno
13. Aprobación, política de sucesión de la Junta Directiva y evaluación de la Junta Directiva, Anexo 2 Reglamento de Junta Directiva.



14. Aprobación política para el manejo de los conflictos de interés de los administradores y empleados que le presente la Junta Directiva, Código de Ética e Integridad.
15. Informe del Comité de Auditoría de la Junta Directiva.
16. Informe anual Defensor del Consumidor Financiero.
17. Temas Gobierno Corporativo.
18. Propositiones y Varios.

Esperamos contar con su valiosa asistencia; sin embargo, como es de su conocimiento, de no ser posible, le solicitamos tener en cuenta que el poder que Usted otorgue para su representación debe cumplir con los requisitos establecidos en el artículo 184 del Código de Comercio. (Adjuntamos formato de poder sugerido).

Por otro lado, y con el fin de la verificación de la identidad de los accionistas y de los apoderados, agradecemos enviar previamente la documentación (imagen por ambos lados de su documento de identidad o el de su apoderado y el poder respectivo) a más tardar el 17 de marzo de 2025 al correo electrónico epvirguez@findeter.gov.co.

Se les recomienda a los Accionistas realizar las pruebas previas al ingreso del enlace proporcionado a la reunión (se sugiere conectarse con al menos diez minutos de antelación).

Cordialmente,

LILIANA MARÍA ZAPATA BUSTAMANTE
Secretaria General

